

ANEXO PRIMER LLAMAMIENTO TRIBUNALES HOSTELERÍA Y TURISMO

En las sedes se realizarán los ejercicios previstos el día 20 de junio de 2015. Las actuaciones que se realicen a partir de esa fecha tendrán lugar, para todos los tribunales de la especialidad de HOSTELERÍA Y TURISMO en el Centro Integrado de Formación Profesional "La Merced" (Escuela de Hostelería) C/ Calixto Pereda s/n 42002 Soria Tfno. 975 23 23 35.

Los aspirantes que aparecen en la relación definitiva de admitidos y se relacionan a continuación deberán realizar las pruebas del día 20 de junio en la sede del tribunal número 1, si bien la lectura del ejercicio y, en su caso, la segunda prueba la realizarán en el tribunal que les corresponde.

- MARTA HUERTA HERNANDO, DNI 16811880F

